

Anita Cecilia  
P/P remitir a la  
Intendencia de Ambato  
31-05-2006

1075 Inc  
1076

36144

**HIDROPASTAZA S.A.**

1290152631001

2421187

Dirección Informática  
28 ABR. 2006  
OPERADOR 7

---

**Estados Financieros**  
Por el año terminado en Diciembre 31, 2005  
Con Informe de los Auditores Independientes



**BDO Stern Cía. Ltda.**  
Auditores

Avenida Amazonas N21-276 y Carrión  
Edificio Londres Piso 5  
Telf: (593 2) 254-4024 Fax: (593 2) 223-2621  
P.O. Box: 17-11-5058 CCI  
Quito – Ecuador  
Web Site: [www.bdo-ecuador.com](http://www.bdo-ecuador.com)

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Hidropastaza S.A.  
Ambato, Ecuador

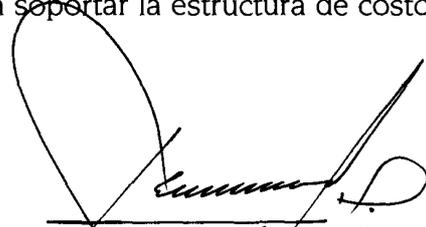
1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de Hidropastaza S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2004 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 18 de febrero de 2005, expresó una opinión sin salvedades. Las cifras por el año terminado en esa fecha se incluyen para propósitos comparativos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Hidropastaza S.A., al 31 de diciembre del 2005, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora Piso 25 Oficina 2505  
Telf: (593 4) 256-5394 Fax: (593 4) 256-1433  
P.O. Box: 09-01-3493  
Guayaquil – Ecuador

4. Tal como se indica en las políticas de contabilidad significativas. La Compañía al 31 de diciembre de 2005, se encuentra en etapa de desarrollo (preoperacional). Conforme al contrato de concesión firmado el 28 de marzo de 2000, para la construcción operación y mantenimiento de la central de generación de energía eléctrica "San Francisco" con el Consejo Nacional de la Electricidad - CONELEC, la Compañía en el mes de noviembre de 2003, inició el proceso de construcción de la obra relacionada con el Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" considerando como fuente principal de recursos el Convenio de Préstamo firmado en el año 2000 con el BNDES, organismo internacional encargado de financiar el proyecto. El desarrollo del referido proyecto y finalmente la generación de operaciones rentables dependen de futuros eventos que incluyen la conclusión con éxito de la construcción del referido proyecto, el mantenimiento de las fuentes de financiamiento suficientes y de lograr los volúmenes de ventas adecuados para soportar la estructura de costos de la Compañía.



Febrero 2, 2006  
RNAE No. 193



---

Román Pineda - Socio  
RNC - 14.332

# Hidropastaza S.A.

## Balances Generales

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2005	2004
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	126,920	546,088
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota B)	49,028,369	73,732,711
Gastos pagados por anticipado	(Nota C)	1,546,929	9,603
<b>Total activos corrientes</b>		50,702,218	74,288,402
Propiedad, muebles y equipo	(Nota D)	302,164	299,782
Cargos diferidos	(Nota E)	218,757,420	88,954,239
		269,761,802	163,542,423
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	(Nota F)	3,373,491	5,332,768
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G)	2,699	1,606
<b>Total pasivos corrientes</b>		3,376,190	5,334,374
Pasivo a largo plazo	(Nota H)	195,204,767	120,044,206
<b>Total pasivos</b>		198,580,957	125,378,580
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	(Nota I)	40,400,000	24,700,000
Aportes para futura capitalización	(Nota J)	30,780,845	13,463,843
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		71,180,845	38,163,843
		269,761,802	163,542,423

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

# Hidropastaza S.A.

## Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	24,700,000	441,500
Aumento de capital	15,700,000	24,258,500
Saldo final	40,400,000	24,700,000
<b>Aportes para futura capitalización</b>		
Saldo inicial	13,463,843	841,694
Aportes de los accionistas	32,224,773	36,502,889
Aumento de capital	(15,700,000)	(24,258,500)
Pagos directos de accionistas a proveedores (Nota I)	785,525	377,760
Garantía de cumplimiento	6,704	-
Saldo final	30,780,845	13,463,843
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>71,180,845</b>	<b>38,163,843</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

# Hidropastaza S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Disminución (anticipo) a constructores y otros	19,671,795	(49,093,791)
Pago por compra de propiedad, muebles y equipo	(8,613)	(62,568)
Aumento en cargos diferidos	(127,474,387)	(86,331,808)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(107,811,205)</b>	<b>(135,488,167)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Pasivo a largo plazo	75,160,561	119,271,888
Aportes de los accionistas	32,231,476	16,567,773
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>107,392,037</b>	<b>135,839,661</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(419,168)	351,494
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>546,088</b>	<b>194,594</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>126,920</b>	<b>546,088</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

### Políticas de Contabilidad Significativas

---

**Descripción del negocio**

Hidropastaza S.A. fue constituida el 24 de febrero de 1999 en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es el diseño, suministro, construcción, instalación operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica. La Compañía está regida por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

El 14 de enero de 1999, el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC adjudicó a la Asociación Pastaza conformada por los accionistas de Hidropastaza S.A., la concesión para el diseño suministro, construcción, instalación, operación y mantenimiento del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco".

Con fecha 28 de marzo de 2000, la Compañía firmó el contrato de concesión tipo "Bot" para la ingeniería, suministro, construcción instalación operación y mantenimiento de la central de generación de energía eléctrica San Francisco con el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. El plazo de duración de la concesión es de 30 años a partir de la firma del contrato.

Durante el 2002, las operaciones de la Compañía se limitaron a la renovación de las garantías de fiel cumplimiento de plazos y a la compra de bienes e inmuebles. Esta situación se produjo en razón de que el Gobierno de Brasil suspendió temporalmente el uso del mecanismo de Compensación de Créditos Recíprocos - CCR para las operaciones con plazo superior a un año. Adicionalmente, el cambio de Gobierno en Ecuador y Brasil provocó un retraso en las acciones tomadas para la consecución del financiamiento del Proyecto. Sin embargo, en octubre de 2003 el Gobierno del Ecuador ratificó la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" y en noviembre de 2003 los accionistas de Hidropastaza S.A. resolvieron capitalizar la Compañía con US\$20,000,000 como aporte local para el inicio de la construcción del Proyecto.

Con fecha 25 de agosto de 2004, la Compañía realizó un adendum al contrato de ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción - EPC en el que se establece una aceleración en la entrega del Proyecto en 7 meses al plazo estipulado inicialmente, con un costo adicional de US\$12,784,219. Los ingresos adicionales por la anticipación del término de las obras representan un mínimo de US\$25,000.000 y un máximo de US\$44,000,000 aproximadamente según la pluviometría se presenta respectivamente baja o alta.

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Con fecha 3 de agosto de 2005, la Compañía realizó un adendum al contrato de ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción -EPC, en el que se establece reconocer al Consorcio Odebrecht-Alstom-Va Tech, una compensación económica por los eventos de ajuste de carácter inflacionario, se distribuirá de la siguiente manera: US\$12,213,859 para Obras Civiles y US\$3,551,654 para obras Hidro-electromecánicas.

Al 31 de diciembre de 2005, el total de aportes entregados por los accionistas asciende a US\$71,180,845. El aporte relacionado con el financiamiento del Proyecto está a cargo del BNDES.

### **Bases de presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa y la depreciación de mobiliario y equipo, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

### **Propiedad, muebles y equipo**

La propiedad, muebles y equipo se encuentra registrada a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Equipo móvil	33%

**Cargos diferidos**

Los costos y gastos de inversión incurridos en la Construcción del Proyecto Hidroeléctrico San Francisco, registrados en función del grado de avance de obra o porcentaje de terminación y de acuerdo al Anexo 2 del contrato de Ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción (EPC), referente al desglose de la facturación. Estos costos y gastos de inversión serán amortizados durante la vigencia de la concesión que tiene la Compañía para la operación y mantenimiento de la Central.

Los gastos efectuados por la Compañía para el cumplimiento de ciertas condiciones previas al inicio de sus operaciones establecidas en el contrato de concesión. Estos gastos serán amortizados en línea recta en 5 años a partir del inicio de operaciones.

---

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
<b>Efectivo</b>	<b>52,982</b>	<b>524,929</b>
<b>Equivalentes de Efectivo</b>		
<b>Banco de Guayaquil</b>		
Póliza de acumulación nominativa con interés anual del 3% y vencimiento en enero 28 de 2005.	-	18,923
<b>Unifinsa</b>		
Certificado financiero con interés anual del 4.75% y vencimiento en enero 20 de 2006.	71,626	
<b>Banco internacional</b>		
Fondo de inversión con interés anual del 3.51%.	2,312	2,236
	<b>126,920</b>	<b>546,088</b>

### B. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Compañías relacionadas (Nota L) (1)	41,115,876	68,212,770
Impuesto al Valor Agregado	6,792,655	5,021,072
Otras	865,778	25,293
Anticipos	254,060	473,576
	<b>49,028,369</b>	<b>73,732,711</b>

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### C. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Seguros anticipados	1,537,038	-
Arriendos	9,891	9,603
	1,546,929	9,603

### D. Propiedad, muebles y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Terrenos	276,574	276,571
Equipo de oficina	2,138	2,033
Muebles y enseres	14,546	12,511
Equipos de computación	19,326	12,856
Equipo móvil	108	108
	312,692	304,079
Menos depreciación acumulada	10,528	4,297
	302,164	299,782

El movimiento de propiedad, muebles y equipo, fue como sigue:

	2005	2004
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo inicial	304,079	241,784
Compras	8,613	62,568
Ventas y bajas	-	(273)
Saldo final	312,692	304,079

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	2005	2004
<b>Depreciación acumulada ajustada</b>		
Saldo inicial	4,297	2,161
Gasto del año	6,231	2,136
Saldo final	10,528	4,297

### E. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Gastos preoperativos	(2) 39,626,148	15,582,342
Obras y/o servicios complementarios	(1) 5,520,484	5,175,131
Sistemas y paquetes	8,457	7,152
Obras civiles	(1) 138,079,798	59,426,356
equipos eléctricos	(1) 19,716,646	5,569,142
Equipos mecánicos	(1) 9,996,616	2,414,716
Equipos hidromecánicos	(1) 5,814,884	783,331
	218,763,033	88,958,170
Menos amortización acumulada	5,613	3,931
	218,757,420	88,954,239

- (1) Incluyen los costos y gastos de inversión relacionados con la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" registrados en función de las planillas de avance de obra presentadas por el Consorcio Odebrecht, Altom - Vatech encargado de la construcción del proyecto. Al 31 de diciembre de 2005, el proyecto se encuentra ejecutado en un 70%.

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Dentro de estos valores se incluyen:

Los intereses originados por la obligación con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES los mismos que han sido capitalizados.

El 1% sobre el total del crédito con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, según la cláusula séptima del Contrato de Financiamiento, firmado por la Compañía.

El 0.5% sobre el total del crédito no desembolsado con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, y durante la vigencia, según la cláusula octava del Contrato de Financiamiento, firmado por la Compañía.

Los costos incurridos en la contratación de pólizas de seguros durante la ejecución del proyecto.

Incluyen los costos relacionados con la fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" registrados en función del avance de obra según facturas presentadas por la Asociación Furnas - Integral.

La contratación de la póliza de seguro (Todo riesgo de construcción) cuyo monto asciende a 6.080.834 y cuya vigencia es hasta el 11 de enero de 2008.

### F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Compañías relacionadas (Nota L)	1,471,890	4,672,075
Retenciones en la fuente	329,081	484,327
Seguros por pagar	1,537,038	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,079	879
Otras cuentas por pagar	5,961	8,002
Furnas-Integral	28,442	167,485
	<u>3,373,491</u>	<u>5,332,768</u>

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**G. Obligaciones con los trabajadores** El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	1,606	2,817
Provisión del año	13,087	3,250
Pagos efectuados	(11,994)	(4,461)
Saldo final	2,699	1,606

**H. Pasivo a largo plazo** Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
<b>Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES</b>		
Préstamo por 242,965,100 con pagos semestrales de capital e interés con 54 meses de gracia. Tasa de interés libor, anual incrementada en un 2.5% durante el período de gracia y la tasa libor anual más 0.5% a partir de este período, con vencimientos hasta el 29 de junio de 2018 (1)	173,234,805	112,935,197
Interés por pagar	21,893,565	7,090,085
Otros	76,397	18,924
	195,204,767	120,044,206

(1) Los vencimientos y pagos semestrales del capital e intereses son a partir de junio del 2008.

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 
- I. Capital social** Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 está constituido por 40,400 y 24,700 acciones comunes, autorizadas, suscritas, a valor nominal de 1,000 dólares cada una.

Con fecha 13 de junio de 2005 mediante escritura pública, la Compañía aumentó su capital social en 15,700,000 a través de la capitalización de aportes para futuro aumento de capital. Durante el año 2004, la compañía incremento su capital social en 24,250,500 a través de la capitalización de aportes para futuro aumento de capital.

- J. Aportes para futura capitalización** Corresponde a los aportes de los accionistas para futuros aumentos de capital, durante el año 2005 se realizaron aportes por 32,224,773, pagos directos a proveedores por 785,525 y pago de 6,704 por una Garantía de Cumplimiento. Durante el año 2004, se realizaron aportes por 36,502,889 y pagos directos a proveedores por 377,760.

- K. Garantías** **Fideicomiso Mercantil San Francisco No. 1.**

Con fecha 10 de mayo de 2000 se suscribió el fideicomiso mercantil irrevocable, denominado San Francisco No. 1. otorgado por Hidroagoyán S.A. e Hidropastaza S.A. como agente fiduciario actúa la Corporación Financiera Nacional (Fiduciaria), el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Finanzas y Crédito Público (hoy denominado Ministerio de Economía y Finanzas), mediante el cual la Compañía debe aportar a favor del mencionado fideicomiso: (i) los activos que se adquiera en el futuro y se incorporen a la Central San Francisco, (ii) los flujos, los cuales se definen como los recursos provenientes de la venta de energía eléctrica generada en la Central Hidroeléctrica efectuada por la Compañía y (iii) los flujos subsidiarios, los cuales se definen como los recursos provenientes de la venta de potencia y energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica Agoyán. El fideicomiso únicamente tendrá el derecho de dominio sobre dichos aportes cuando los flujos obtenidos por la venta de energía generada por la Central San Francisco no sean suficientes para el pago del crédito obtenido que se destinará a la construcción de la mencionada Central.

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía entregó al Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC las garantías de fiel cumplimiento de plazos por un valor de 16,706,909 con vencimientos hasta septiembre de 2006.

- L. Transacciones con compañías relacionadas** Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
<b>Cuentas por cobrar: (Nota B)</b>		
Anticipo Norberto Odebrecht	41,091,060	68,212,770
Reembolso de gastos Norberto Odebrecht	24,816	-
	<u>41,115,876</u>	<u>68,212,770</u>
<b>Cuentas por pagar: (Nota F)</b>		
Planillas Norberto Odebrecht	1,471,890	4,672,075

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
<b>Otros</b>		
Costo Construcción Norberto Odebrecht	179,387,847	73,368,676
	<u>179,387,847</u>	<u>73,368,676</u>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### M. Contratos

#### Contrato de concesión

El 28 de marzo de 2000, la Compañía celebró un contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad - CONELEC, mediante el cual Hidropastaza S.A. se compromete a desarrollar el Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" que consiste en diseñar, financiar, construir, operar, mantener y administrar una central de generación eléctrica por un plazo de 30 años.

Contrato de Ingeniería E.P.C. El 29 de marzo de 2000 la Compañía celebró con el Consorcio Odebrech - Ansaldo un contrato de ingeniería de detalle, suministros y construcción - E.P.C., mediante el cual se le confiere al Consorcio la construcción civil, montaje de equipos eléctricos, mecánicos e hidromecánicos del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco". El plazo de duración de este contrato es de 4 años a partir del primer anticipo otorgado por el BNDES.

El 21 de noviembre de 2003 mediante adendum No. 2 se formalizó la cesión de derechos y obligaciones por parte del Consorcio Cedente (Odebrecht - Ansaldo) al Consorcio Cesionario (Odebrecht - Alstom - Va Tech) y se le designó como contratista para el Contrato de Ingeniería de detalle, Proyecto básico, Suministros y Montaje de equipos eléctricos, mecánicos e hidromecánicos y Construcción Civil del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco" ratificando todas las cláusulas de responsabilidades y obligaciones del Consorcio a Hidropastaza S.A. del contrato original EPC.

Un resumen de las principales cláusulas del contrato es como sigue:

#### **Vigencia:**

El contrato entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, pero sus plazos iniciarán cuando se hayan obtenido los permisos de construcción y principalmente cuando se hayan entregado las garantías de Fiel Cumplimiento y el primer anticipo al Consorcio.

#### **Precio:**

El valor total de la inversión asciende a 286,851,129 los mismos que serán financiados como sigue:

## Hidropastaza S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

	Valor
Financiado por BNDES	241,465,100
Financiado por los accionistas	45,386,029
	<u>286,851,129</u>

Otros gastos de la concesionaria (financiado por los accionistas)	14,947,871
	<u>301,799,000</u>

El presupuesto del contrato de EPC, es como sigue:

	Valor
Obras civiles	193,151,129
Equipos hidromecánicos	12,200,200
Equipos mecánicos	25,508,007
Equipo eléctrico	55,992,793
	<u>286,851,129</u>

Según adendum celebrado el 10 de octubre de 2002, se procede con la eliminación de los valores contractuales que tengan relación con las obras de Captación de Río Verde; y, La inclusión de nuevas obras y servicios bajo la denominación de Obras y/o servicios Civiles e Hidroelectromecánicos Complementarios por el mismo valor contractual de los valores eliminados de la obras de la Captación de Río Verde, con lo cual se mantiene inalterado el valor del contrato EPC.

El presupuesto según adendum al contrato de EPC, es como sigue:

	Valor
Obras civiles	193,151,129
Equipos hidromecánicos	9,643,716
Equipos mecánicos	25,442,007
Equipo eléctrico	54,443,396
Obras y/o servicios electromecánicos complementarios	4,170,881
	<u>286,851,129</u>

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Con fecha 3 de agosto de 2005, la Compañía realizó un adendum al contrato de ingeniería de Detalle, Suministros y Construcción - EPC, en el que se establece reconocer al Consorcio Odebrecht-Alstom-Va Tech, una compensación económica por los eventos de ajuste de carácter inflacionario, se distribuirá de la siguiente manera: 12,213,859 para Obras Civiles y 3,551,654 para obras Hidro-electromecánicas.

### **Suministros para la obras:**

El Consorcio será responsable por todas las adquisiciones requeridas para la ejecución de las obras, incluyendo los costos de cotización, adjudicación y seguimiento, transporte hasta el sitio de las obras, trámite aduanero y almacenaje. el precio del contrato no incluye ningún tipo de impuestos, tasas comisiones, aranceles y otros relacionados con la importación de bienes para la ejecución del Proyecto, los mismos que se encuentran exentos. En caso de incurrir en este tipo de impuestos, estos valores serán reembolsados al Consorcio.

### **Garantías:**

El Consorcio entregará a la Concesionaría una garantía de fiel cumplimiento por 15,000,000. El 50% se mantendrá hasta la recepción de la segunda unidad.

### **Anticipos:**

El primer anticipo corresponde al 30% del precio de contrato. De cada pago mensual por avance del trabajo se deducirá el monto proporcional correspondiente al anticipo hasta su total amortización.

### **Pagos por avance de obra:**

Se efectuarán conforme el avance físico del trabajo, el que será presentado mediante factura e informe del avance hasta el día 25 de cada mes, según el desglose de facturación contenido en el Anexo 2, Adendum 1 del contrato EPC.

# Hidropastaza S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### **Garantías contra defectos - período de responsabilidad por defectos:**

El Consorcio garantizará al 100% los trabajos ejecutados y el período de garantía contra defectos para cada unidad e iniciará a partir de la recepción de cada unidad y concluirá 12 meses después.

### **Fideicomiso Mercantil San Francisco No. 2**

El 3 de mayo de 2000 se constituyó un Fideicomiso Mercantil a favor de Hidropastaza S.A., con el objeto de garantizar los aportes comprometidos por su accionistas mayoritario Hidroagoyán S.A., para la ejecución del proyecto. El patrimonio autónomo del referido fideicomiso lo constituyen los flujos provenientes de la venta de la producción de energía del mencionado accionista.

### **Contrato de financiamiento**

El 14 de abril de 2000, siendo la Compañía responsable por la ingeniería, construcción y operación de la Central Hidroeléctrica "San Francisco", celebró un contrato de financiamiento con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, de la República del Brasil por 242,965,100, a una tasa de interés LIBOR más un crecimiento anual del 2.5 % durante el período de gracia (54 meses) y a una tasa de interés LIBOR más un incremento anual del 0.5% durante el período de amortización (120 meses).

### **Contrato de fiscalización**

El 10 de marzo de 2004, la Compañía celebró un contrato de consultoría para la fiscalización con la Asociación Furnas - Integral para el control y supervisión del Contrato de ingeniería E.P.C. durante el tiempo que dure la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "San Francisco". La Fiscalización únicamente incluye la parte técnica y de avance de obra. Por un valor de 2,028,655. Según adendum celebrado el 17 de enero de 2005, se procede a realizar un ajuste de precio al contrato de consultoría a 2,550,000.

## Hidropastaza S.A.

### Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

**N. Precios de transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicios de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300,000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**O. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 2 de 2006) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL  
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

No.: SC. ICA. UCIV. 06.183  
FECHA: 06-06-13

**COMPAÑÍA:** HIDROPASTAZA S.A.

**EXPED. No.:** 36.144

**RUC:** 1890152631001

**ACTIVIDAD ACTUAL:** Cumple su objeto social

**REPRESENTANTE LEGAL:** Ing. Germán Anda

**DOMICILIO:** Ambato

**DIRECCION:** Sucre y Castillo .

**TELEFONO:** 2421-187

**SOLICITADO POR:** Intendente de Compañías

**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO:** BDO Stern Cía. Ltda..

**DIRECCION:** Av, Amazonas N° 21-252 y Carrión, Edificio Londres, Piso 5.  
**TELEFONO:** 02 (2) 544024

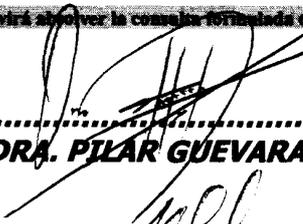
**PRONUNCIAMIENTO:**

El contenido del informe se cife a las disposiciones estipuladas en la Resolución N° 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 564 de 26 de abril de 2002 y Resolución 04.Q.IJ.001 publicada en el Registro Oficial N° 289 de 10 de marzo de 2004.

La firma auditora emite una opinión limpia, sin salvedades, la misma que guarda correspondencia con el contenido del informe.

Sírvase notificar a la firma auditora, con copia al representante legal de la compañía, del contenido de la observación externa.

~~El Departamento Jurídico se servirá absolver la consulta formulada en el presente informe.~~

**PREPARADO POR:**  ..... **FECHA:** 06-06-13  
**DRA. PILAR GUEVARA UVIDIA, MG.**

**REVISADO POR:**  ..... **FECHA:** 06-06-13  
**DRA LEONOR HOLGUIN BUCHELI**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Tanya:  
favor con-  
nicar obser-  
y para absolver con-  
punto a pasas  
a Abscondida

RECIBIDO  
14 JUN 2006  
DEPARTAMENTO JURIDICO

**SECCION I**  
**CONTENIDO DEL INFORME**

**1. DICTAMEN**

- 1.1 DIRIGIDO A: ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA
- 1.2 LUGAR Y FECHA DEL DICTAMEN: Febrero 2 de 2006
- 1.3 PERIODO O PERIODOS AUDITADOS: 2005
- 1.4 DECLARACION DE QUE EL INFORME CORRESPONDE A AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES SI (X) NO ( )
- 1.5 IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:
- ESTADO DE SITUACION SI (X) NO ( )
  - ESTADO DE RESULTADOS SI (X) NO ( )
  - ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO SI (X) NO ( )
  - ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SI (X) NO ( )
- 1.6 DECLARACION DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SI (X) NO ( )
- 1.7 DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS SI (X) NO ( )
- 1.8 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA HA SIDO PLANIFICADA Y REALIZADA PARA OBTENER UN RAZONABLE GRADO DE SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN EXENTOS DE EXPOSICIONES ERRONEAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO SI (X) NO ( )
- 1.9 DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA INCLUYE:
- EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE EVIDENCIA SI (X) NO ( )
  - EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION SI (X) NO ( )
  - EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SI (X) NO ( )
- 1.10.1 OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS TIPO DE OPINION: LIMPIA SI (X) NO ( )
- 1.11 FIRMA DE RESPONSABILIDAD SI (X) NO ( )
- 1.12 N° DE REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS SI (X) NO ( )
- 1.13 N° DE LICENCIA PROFESIONAL No. SI (X) NO ( )

**2. SE INCLUYEN EN EL INFORME LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS:**

- |     |  |                                |
|-----|--|--------------------------------|
| 2.1 | ESTADO DE SITUACION  | SI (X) NO ( )                  |
| 2.2 | ESTADO DE RESULTADOS   | SI (X) NO ( )                  |
| 2.3 | ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO                             |                                |
| 2.4 | ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DEL EECTIVO | SI (X) NO ( )<br>SI (X) NO ( ) |

**3. EXISTEN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** SI (X) NO ( )

LAS NOTAS DIVULGAN LO MENCIONADO EN EL ART. 20, TITULO III, NUMERAL 1, DE LA RESOLUCION NUMERO 02.Q.IC1.008 DE 23 DE ABRIL DEL 2002, RESPECTO A:

- |   |                 |
|---|-----------------|
| - PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES  | SI (X) NO ( )   |
| - PRESTAMOS OTORGADOS A ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL Y COMPAÑIAS RELACIONADAS  | SI ( x ) NO ( ) |
| - INVERSIONES EN COMPAÑIAS RELACIONADAS O EN EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES:  | SI ( ) NO (X)   |
| INDICANDO: N/P  |                 |
| PORCENTAJE  | SI ( ) NO ( )   |
| VALOR DE LIBROS   | SI ( ) NO ( )   |
| VALOR NOMINAL   | SI ( ) NO ( )   |
| VALOR PATRIMONIAL   | SI ( ) NO ( )   |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO  | SI ( ) NO ( )   |
| - CUENTAS DE RESULTADOS ORIGINADAS EN TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL, COMPAÑIAS RELACIONADAS Y EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS COMUNES, INDICANDO SI SE EFECTUARON EN TERMINOS EQUIPARABLES A OTROS DE IGUAL ESPECIE, REALIZADAS CON TERCEROS: | SI ( x ) NO ( ) |
| - ACTIVOS FIJOS:  | SI (x) NO ( )   |
| MOVIMIENTO DE LOS RUBROS DEL ACTIVO FIJO  | SI (x) NO ( )   |
| PORCENTAJES DE DEPRECIACION   | SI (x) NO ( )   |
| - COMPOSICION DEL PASIVO A LARGO PLAZO  | SI (x) NO ( )   |
| DETALLE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACION  | SI (x) NO ( )   |
| TASAS EFECTIVAS DE INTERES  | SI (x) NO ( )   |
| MONTOS ANUALES DE PRINCIPAL PAGADEROS EN LOS PROXIMOS CINCO AÑOS  | SI (x) NO ( )   |
| SALDO A PAGARSE POSTERIORMENTE  | SI (x) NO ( )   |
| - MOVIMIENTO DE PROVISIONES PARA INCOBRABLES, AJUSTE DEL VALOR DE INVERSIONES, IMPUESTOS, BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS SIGNIFICATIVOS  | SI (x) NO ( )   |
| - DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES SE ENCUENTREN REGISTRADOS   | SI ( ) NO (x)   |

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- EN CASO DE SUCURSALES EXTRANJERAS, SE REVELAN LAS TRANSACCIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE RESULTADOS CON LA RESPECTIVA MATRIZ. N.P. SI ( ) NO ( )
- COMENTARIOS SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN SIGNIFICATIVOS. SI (x) NO ( )
- 4. SE HA EFECTUADO LA REEXPRESION INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. N.P. SI ( ) NO ( )

**ANALISIS Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME**

El Informe de Auditoria Externa cumple con las disposiciones contenidas en la Resolución número 02.Q. ICI.008 de 23 de Abril del 2002, el dictamen se ciñe a las Normas Ecuatorianas De Auditoria.

Se comprobó que no existe correspondencia entre los saldos que se detallan en los balances que constan en el informe de Auditoría Externa con los que la compañía ha presentado en esta Institución.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS  
COMPAÑÍAS DE ECONOMÍA MIXTA, COMPAÑÍAS  
ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN DEL ESTADO, O DE  
PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PÚBLICO O DE  
DERECHO PRIVADO CON FINALIDAD SOCIAL O  
PÚBLICA.**

- VALORES POR COBRAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS  
CON INDICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES QUE SE REALIZARON N.P. SI ( ) NO ( )
- DETALLE DE LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS Y EN EL  
EXTERIOR Y COMENTARIO SOBRE LA RENTABILIDAD OBTENIDA,  
ASÍ COMO DE SUS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES. N.P. SI ( ) NO ( )
- COMPOSICIÓN DEL PASIVO CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS,  
CON INDICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIONES, TASAS  
DE INTERÉS, PLAZOS Y GARANTÍAS. SI (X) NO ( )
- COMENTARIO SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS DESEMBOLSOS EFEC-  
TUADOS Y RECONOCIDOS EN LOS RESULTADOS DEL PERÍODO, CON INDI-  
CACIÓN DE QUE SI ESTOS SE EFECTUARON CON BASE AL PRESUPUESTO  
DE LA COMPAÑÍA. N.P. SI ( ) NO ( )
- COMPOSICIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y VERIFICACIÓN DE  
QUE SI LAS NUEVAS ADQUISICIONES SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS,  
PRESUPUESTADAS Y SI SON NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL  
FIN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA; COMENTARIO SOBRE LOS SISTEMAS -  
IMPLEMENTADOS PARA UN ADECUADO CONTROL Y MANTENIMIENTO DE  
ESTOS BIENES. N.P. SI ( ) NO ( )
- VERIFICACIÓN DE LOS SEGUROS CONTRATADOS Y COMENTARIO DE QUE  
SI ÉSTOS CUBREN EL RIESGO DE POTENCIALES SINIESTROS. SI (X) NO ( )
- COMENTARIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE  
HUBIERE SUSCRITO LA COMPAÑÍA AUDITADA, CON INDICACIÓN DE QUE SI  
ÉSTOS CUENTAN CON LAS AUTORIZACIONES REQUERIDAS, HAN SIDO  
PRESUPUESTADOS, SE HAN REALIZADO CON TRANSPARENCIA Y GARANTIZAN  
LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS DEL ESTADO. SI ( ) NO (X )
- DESCRIPCIÓN DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS POR LA COMPAÑÍA  
TENDENTES A SALVAGUARDAR LAS PROPIEDADES DEL ESTADO Y  
PREVENIR FRAUDES E IRREGULARIDADES. SI ( ) NO (X)
- COMENTARIOS SOBRE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE INVERSIÓN Y  
GASTOS CON INDICACIÓN DE QUE SI ÉSTOS SE CIÑEN AL OBJETO SOCIAL  
DE LA COMPAÑÍA, GARANTIZAN EL MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO,  
EL DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA Y EVITAN PERJUICIOS. SI ( ) NO (X)

## SECCION II CONTRATACION

### DATOS GENERALES:

ORGANISMOS QUE REALIZO LA CONTRATACION DEL AUDITOR :

FECHA DE CONTRATO:

DENTRO DEL PLAZO LEGAL

CONDICIONES ESPECIALES CONTENIDAS EN EL CONTRATO:

SI		NO	
----	--	----	--

En el expediente de la compañía no se encontró incorporado el contrato de Auditoria Externa que debió haber presentado la compañía a esta Intendencia, correspondiente al ejercicio económico 2005.

AUDITORIA INICIAL

AUDITORIA RECURRENTE :

SI	X	NO	
SI		NO	X

### COMENTARIOS

### SECCION III PLANEACION

LA AUDITORIA ESTA DISEÑADA PARA:  
CONOCER EL SISTEMA CONTABLE SI ( ) NO ( )  
CONOCER PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SI ( ) NO ( )

EL PLAN GENERAL ESTA DISEÑADO PARA:

DETERMINAR EL GRADO DE CONFIANZA QUE SE VA A  
DEPOSITAR EN LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD  
Y CONTROL INTERNO. SI ( ) NO ( )  
ESTABLECER LA NATURALEZA AL ALCANCE DE LA  
EVIDENCIAS SI ( ) NO ( )  
IDENTIFICAR AREAS CRITICAS SI ( ) NO ( )  
CONOCER POLITICAS DE CONTABILIDAD SI ( ) NO ( )

**PROGRAMAS DE AUDITORIA:**

POR ESCRITO N/P SI ( ) NO ( )  
DESCRIBE PROCEDIMIENTOS SI ( ) NO ( )  
CONTIENE LOS OBJETIVOS PARA CADA CUENTA SI ( ) NO ( )

**COMENTARIOS:**

En el expediente de la compañía no se encontró incorporado el contrato de Auditoria Externa que debió haber presentado la compañía a esta Intendencia, correspondiente al ejercicio económico 2005.

**SECCION VII**  
**ANALISIS DE LA OPINION**

1. **DICTAMEN LIMPIO** (Análisis y comentarios sobre la razonabilidad de la opinión)

La opinión emitida por la firma Auditora es limpia y muestra en todos los aspectos de importancia la situación financiera de HIDROPASTAZA S.A. al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, aplicados uniformemente en este periodo en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.

2. **OPINION FAVORABLE CON SALVEDADES** (Análisis y comentarios de la Razonabilidad de la opinión)

N.P.

## CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

### INTERNAS:

1) El informe de Auditoría Externa presentado por el ejercicio económico 2005, cumple con las disposiciones estipuladas en la Resolución N° 02.Q.ICI.008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 564 de 26 de abril de 2002 y Resolución 04.Q.IJ.001 publicada en el Registro Oficial N° 289 de 10 de marzo de 2004.

2) La firma de Auditoría Externa, en su dictamen emite una opinión limpia, la misma que guarda correspondencia con el contenido del informe.

### INTERNAS PARA EL DEPARTAMENTO JURÍDICO:

En la Nota N° 3, del Parágrafo III del artículo 20, de la Resolución N° 008 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 564 de 26 de abril de 2002 que contiene los requisitos de los Informes de Auditoría Externa, establece que: "En las notas a los estados financieros de las compañías de economía mixta y de las compañías anónimas con participación del estado o de **personas jurídicas** de derecho público o de **derecho privado con finalidad social o pública**, se hará constar.....

**CONSULTA:** La compañía **HIDROPASTAZA S.A.** es una compañía anónima de derecho privado, ¿puede ser calificada de **finalidad social o pública**?

### EXTERNAS:

De la revisión efectuada al Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2005 se colige lo siguiente:

Existe discrepancia entre la información reflejada en el balance auditado y el presentado por la compañía, en los grupos de Activo, Pasivos y Patrimonio. Explicar.

Se concede 30 días, contados a partir de la fecha de recepción del presente, para la presentación de los descargos respectivos.

/\*/